ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
JUNTA REGLAMENTADORA DE SERVICIO PÚBLICO
NEGOCIADO DE ENERGÍA DE PUERTO RICO

NEPR

Received:

Jul 31, 2026

8:23 AM

DANIEL MALDONADO RODRÍGUEZ
Querellante

vs. CASO NÚM. NEPR-QR-2026-0171

LUMA ENERGY LLC
LUMA ENERGY SERVCO, LLC
Querelladas

MOCIÓN INFORMANDO CUMPLIMIENTO DEL REMEDIO Y ALLANÁNDOSE A LA SOLICITUD DE DESESTIMACIÓN

HONORABLE NEGOCIADO:

Comparece el querellante, Daniel Maldonado Rodríguez, por derecho propio, y muy respetuosamente expone y solicita:

1. Que, mediante escrito presentado previamente, el querellante se opuso a la **Moción en Solicitud de Desestimación por Haberse Tornado la Controversia en Académica**, toda vez que, al momento de presentar dicho escrito, el remedio ofrecido por LUMA aún no se había materializado.

2. Posteriormente, el querellante recibió el cheque correspondiente al remedio reclamado en esta querella, quedando satisfecho el asunto que dio origen a la presente controversia.

3. En vista de lo anterior, el querellante reconoce que la controversia ha quedado resuelta y **no tiene objeción** a que el Honorable Negociado declare con lugar la solicitud de desestimación presentada por LUMA.

POR TODO LO ANTERIOR, el querellante solicita respetuosamente que se tome conocimiento del cumplimiento del remedio reclamado y que se dicte la resolución que en derecho proceda, dando por terminado el presente caso.

RESPECTUOSAMENTE SOMETIDO.

En Bayamón, Puerto Rico, a 31 de julio de 2026.

Daniel Maldonado Rodríguez
Querellante